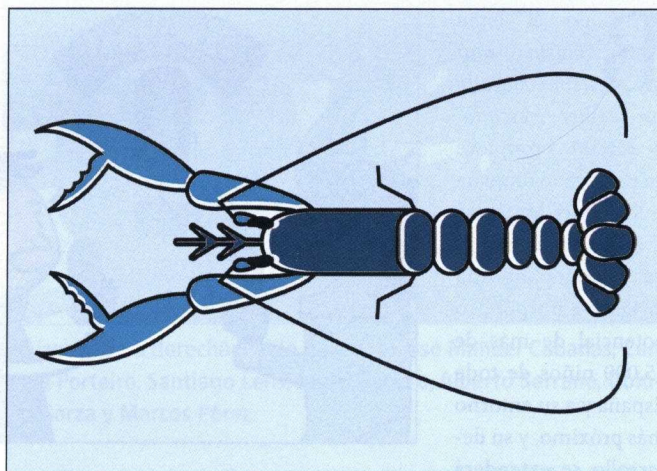


Una tasa sobre la venta de pescado financia en Francia el Contrato Azul

En 2009 ese recurso para favorecer la pesca sostenible más allá de las regulaciones comunitarias, está dotado con 19 millones de euros, parte de ellos provenientes del FEP

Redacción

A finales de 2007 y cuando ya había claros síntomas de que una crisis sin precedentes amenazaba el futuro de la pesca comunitaria, varias organizaciones pesqueras de la Bretaña francesa hicieron una serie de propuestas a su Gobierno para afrontar el nuevo y crítico escenario. Entre ellas figuraba el acceso al Contrato Azul, un instrumento creado por la Comisión Europea para favorecer la pesca sostenible, que permite a los productores asumir compromisos voluntarios, en el sentido de realizar prácticas pesqueras dirigidas a mejorar el medio ambiente marino y los recursos, más allá de lo que establecen las normas comunitarias. En dicho Contrato Azul está previsto que los productores reciban, por el cumplimiento de esas prácticas, una indemnización con cargo a fondos estatales y comunitarios.



Por medio del Contrato Azul los pescadores reciben una indemnización que guarda relación con el mayor trabajo y la reducción de capturas que se deriva de asumir determinadas prácticas.

raíz de una jornada organizada por TECNOPEIXE, la Plataforma Tecnológica Galega da Pesca, celebrada a finales del año pasado en la sede del Centro Tecnológico del Mar, Fundación CETMAR. En esa ocasión,

buques con base en la Bretaña y que faenan en caladeros del Atlántico se han comprometido, por medio de "contratos azules" para las distintas flotas, a cumplir con una serie de reglas que mejoran la gestión de los recursos y aseguran la calidad del medio marino. En la definición de esas prácticas, que elevan el listón respecto a lo que establecen en esas mismas materias las regulaciones comunitarias, han participado el Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar (IFREMER) y la propia DG Mar de la Comisión Europea.

Entre los compromisos adquiridos figuran recoger vertidos, no pescar a determinada distancia de la costa, reducir el esfuerzo pesquero, elevar a 9 centímetros la talla mínima de la cigala establecida en 7,5 centímetros, aumentar el tamaño de las mallas de 80 a 100 milímetros en los arrastreros de altura y otras. Estas medidas, se ha estudiado, originan una disminución en los ingresos de los pescadores esti-

Mejorar la calidad del medio ambiente marino es un objetivo compartido

El antecedente directo de esta iniciativa debe buscarse en las medidas agro-ambientales que ya aplica el mundo agrícola comunitario y que constituye una de las principales referencias utilizadas por la Comisión Europea, cuando elaboró el documento sobre "Orientaciones sobre iniciativas medioambientales efectivas a tomar por el sector pesquero" y también el proyecto denominado "Guardianes del Mar", para desarrollar la aplicación de dichas orientaciones.

En medios pesqueros españoles algunos aspectos de esa experiencia francesa se conocieron a

los expertos galos **Phillipe Le Moigne** e **Yves Foezon**, pertenecientes a dos de las organizaciones bretonas que gestionan el Contrato Azul, explicaron a representantes pesqueros de Galicia los positivos resultados que para la calidad del medio marino, y también para los ingresos de los productores, tiene la aplicación del Contrato Azul.

Pesquerías implicadas

Por medio de las organizaciones galas Ar Mor Glaz y el sindicato recientemente creado F2DP, Fondo para el Desarrollo Sostenible de la Pesca, unos 250

FISH SALES LEVIES FINANCE THE BLUE CONTRACT IN FRANCE

At the end of 2007 when there were clear symptoms that an unprecedented crisis was threatening the future of Community fisheries, a number of fisheries organisations in Brittany, France, made a series of proposals to their Government in order to withstand the oncoming critical scenario. Amongst these was access to the Blue Contract, an instrument created by the European Commission for favouring sustainable fisheries which allows producers to take on voluntary obligations by adopting fishing methods to improve the marine environment and resources over and above those established under Community norms. The Blue Contract establishes compensation for producers who comply with these methods from state and Community funds.

Spanish fisheries circles heard of certain aspects of this French initiative during a conference organised by Tecnopeixe, the Galician Fisheries Technological Platform held at the end of last year. On that occasion, the French specialists Phillippe Le Moigne and Yves Foezon, both members of the Brittany organisations which manage the Blue Contract, talked about the benefits to environmental quality as well as to producers incomes from the application of the contract. Through the French organisations Ar Mor Glaz and the recently created F2DP, Fund for the Development of Sustainable Fishing, some 250 vessels based in Brittany which fish in North Atlantic fishing grounds have agreed, by means of Blue Contracts according to fleets, to comply with a number of measures aimed at improving resource management and assure marine environment quality. The French Institute for Research on Marine Exploitation (IFREMER) as well as the European Commission DG Mare have participated in the definition of these methods which raise the standards established by relevant Community measures. These measures represent an estimated reduction in income for participating fishermen of between 12 and 16% which is compensated by the French State with retributions equivalent to 10% of total business, this being the maximum authorised by the Commission.

Management of the blue contract, an example to be followed

France has once again become leader of the Member States in terms of adopting protective measures for its fisheries sector.

In 2008 the Blue Contract had a budget of 18 million Euros between state and Community funding, the latter from the Common Fisheries Fund. The same amount is envisaged for 2009. Part of this finance is provided by a 2% levy on the sale of fish, created by the French Government in January 2008 as a measure to protect the fisheries sector. Another measure pending confirmation is the identification of species discharged by fleets under the Blue Contract and to this end, negotiations are underway with marketing chains.

On the other hand, Europêche/COGECA transmitted to the Commission their favourable endorsement both of the aforementioned document on "orientations ..." as well as the project "Guardians of the Sea" together with a series of observations and comments in order to adapt the content to the reality of the sector. Finally, the French organisations which manage the Contract have offered their services for the application of this innovative resource for sustainable fishing. As a result of this, it is considered within Vipo fisheries circles that there can be no greater facilities and less obstacles for the Spanish Administration and fisheries sector to emulate the French model.

mada entre un 12% y un 16%, que es compensada por el Estado francés con una retribución equivalente al 10% de su volumen de negocio, el máximo establecido por la Comisión.

Controles

Los pescadores interesados en suscribir un contrato de este tipo deben estar adheridos a alguna de las organizaciones que entre sus cometidos y competencias figure gestionar el Contrato Azul, tanto en lo que respecta a su aplicación como en la atribución de las remuneraciones previstas. Por otra parte, está prevista la realización de controles para verificar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por medios documentales -libro de a bordo, registros de las ventas en lonja y otros-, pero también con el sistema VMF del centro regional de vigilancia y de salvamento en el mar, que permite conocer en cada momento la situación de los barcos. ⚓

La gestión del Contrato Azul, un modelo a emular

Francia se ha colocado una vez más a la cabeza de los Estados miembros, en lo que respecta a la adopción de medidas de apoyo a su sector pesquero. En 2008 el Contrato Azul tuvo una dotación presupuestaria de 18 millones de euros, entre aportaciones estatales y comunitarias, estas últimas provenientes del Fondo Europeo de la Pesca. Las mismas cantidades están previstas para 2009. Parte de esa financiación se obtiene de la aplicación de una tasa del 2% sobre las ventas de pescado, creada por el Gobierno francés en enero de 2008, como una medida de apoyo a su sector pesquero. Otra de las acciones pendientes de concretar es la identificación del pescado descargado por flotas que hayan firmado el Contrato Azul y en ese

sentido se han abierto negociaciones con la gran distribución. Por otra parte, en su momento Europêche/COGECA transmitió a la Comisión su favorable acogida tanto al mencionado documento sobre "Orientaciones", como al proyecto "Guardianes del Mar", junto con una serie de observaciones y comentarios para adecuar sus contenidos a la realidad del sector. Finalmente, las organizaciones galas que gestionan el contrato han ofrecido su asesoramiento para la aplicación de ese innovador recurso de pesca sostenible. De esta manera, se valora en medios pesqueros vigueses, no puede haber más facilidades y menos obstáculos para que la Administración y el sector pesquero españoles emulen el modelo francés para sus flotas. ⚓



Consultores de Riesgos y Corredores de Seguros

- **La mayor red de oficinas**
(30 en España y 500 a escala mundial)
- **Más de 1.000 profesionales**
enfocados a la excelencia de servicio
- **79 años de experiencia** innovando
y desarrollando soluciones que generan valor añadido
- **División especializada en Marítimo**

AON

www.aon.es

García Olloqui, 10 - 3º • 36201 Vigo • tel.: 986 43 70 44 • fax: 986 43 06 75

Cantón Pequeno, 13-14, 3º • 15003 La Coruña • tel.: 981 21 60 13 • fax: 981 20 57 25

Centro Empresarial Compostela - Fernando III El Santo, 32 - Bajos • 15701 Santiago de Compostela • tel.: 981 59 79 48 • fax: 981 59 75 68